

COLEGIO SAN FERMÍN (CONCERTADO)

C/ Estafeta, nº 17. 28041 MADRID.

ADMISIÓN DE ALUMNOS PARA EL CURSO 2020-2021.

EDUCACIÓN INFANTIL

EDUCACIÓN PRIMARIA

Las solicitudes se presentarán telemáticamente en "Admisión de alumnos. Secretaría Virtual" salvo caso de imposibilidad técnica por parte de las familias en cuyo caso se presentarán en el primer centro incluido en la solicitud.

Los impresos se pueden recoger en la secretaria del Centro.

PLAZO PRESENTACIÓN DE INSTANCIAS PARA EL PROCESO
ORDINARIO DE ADMISIÓN

DEL 19 DE MAYO AL 5 DE JUNIO DE 2020

En los casos necesarios las solicitudes se entregarán y recibirán en la Secretaría del Centro de 10 h. a 12 h. Serán atendidos de uno en uno y es necesario que tengan las medidas de protección necesarias.

Se puede solicitar plaza para cualquier curso, pues son frecuentes los traslados y cambios de domicilio.

Los alumnos no admitidos en la lista definitiva (30 de junio de 2020) pasan a una lista de espera hasta el inicio del curso 2020-2021.

Si durante ese periodo se producen vacantes se llamaría a las familias de la lista de espera por orden de puntuación.

La Dirección.